

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
DIRECCIÓN CONTROL INTERNO

MEMORANDUM N° 20

Angol, Septiembre 01 de 2022

DE : **Nelson Herrera Orellana**
DIRECTOR CONTROL INTERNO

A : **José Enrique Neira Neira**
SECPLA

Remito a usted para su conocimiento y fines pertinentes, Informe Final N°4, de 2022, que contiene el resultado de la auditoría realizada en la unidad de Finanzas sobre examen a las subvenciones municipales otorgadas el año 2021.

Adjunta lo que indica

Atentamente,


NELSON HERRERA ORELLANA
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
DIRECTOR CONTROL INTERNO

NHO/nho.

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Cc. Jeannette Ruiz Maureira Jefe DAF
- Carpeta auditoría Profesional Jessica Villa Polanco
- Archivo Dirección de Control Interno

MUNICIPALIDAD DE ANGOL
DIRECCIÓN CONTROL INTERNO
UNIDAD DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN

INFORME FINAL DE AUDITORÍA N°4 DE 2022; AUDITORÍA
REALIZADA A LAS SUBVENCIONES MUNICIPALES: FO-
DEMA, FONPRORU, FONDO DE DESARROLLO MAPUCHE
WETREPEN, DEPORTIVAS, FONDEVE, SUBVENCION MUNI-
CIPAL AGRUPACIONES, OTRAS SUBVENCIONES VARIAS
OTORGADAS EN EL AÑO 2021.

ANGOL, 29 DE AGOSTO DE 2022.-

En cumplimiento al plan anual de fiscalizaciones de la Dirección de Control Interno de la Municipalidad de Angol para el año 2022, se realiza Auditoría a las Subvenciones Municipales otorgadas en el año 2021: FODEMA, FONPRORU, FONDO DE DESARROLLO MAPUCHE WETREPEN, DEPORTIVAS, FONDEVE, SUBVENCION MUNICIPAL AGRUPACIONES, OTRAS SUBVENCIONES OTORGADAS.

Objetivo.

El trabajo tuvo por finalidad revisar:

- El otorgamiento de las subvenciones municipales año 2021.
- Rendiciones
- Que el destino del fondo de la Subvención cumpla con el objetivo para el cual fue otorgado.
- Que los cambios de destino del fondo de la subvención cuenten con la autorización del Concejo Municipal.
- Que para las subvenciones no rendidas dentro de los plazos correspondientes existan gestiones de cobranza formal realizadas por la Dirección de Finanzas- Departamento de Contabilidad de la Municipalidad, con el objetivo de recuperar esos fondos municipales.
- Que las rendiciones presentadas por las organizaciones hayan sido contabilizadas por el Departamento de Contabilidad de la Municipalidad en forma oportuna.
- Análisis del saldo de la Cuenta Contable N°121.06.01.001.000.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES SUBVENCIONES AL 31.12.2021.

Metodología.

La auditoría se desarrolló de conformidad con los principios, normas y procedimientos de control aprobados por la Contraloría General de la República.

AL SEÑOR
NELSON HERRERA ORELLANA
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
PRESENTE

Universo y muestra

Durante el año 2021 la Municipalidad de Angol otorgó las siguientes subvenciones:

Decreto de pago	Fecha	Subvención	Monto total	Decreto Exento	Acuerdo de Concejo	Organizaciones Beneficiadas
3290	23.11.2021	FODEMA	\$3.729.000.-	2093 del 23.11.2021	Sesión Ordinaria N°15 16.11.2021	04
2945	19.10.2021	FONPRORU	\$21.600.000.-	1785 DEL 19.10.2021	Sesión Ordinaria N°09 28.09.2021	36
2308	02.09.2021	MAPUCHE WETREPEN	\$ 4.000.000.-	1475 DEL 02.09.2021	Sesión Ordinaria N°06 17.08.2021	08
2699	05.10.2021	MAPUCHE WETREPEN	\$ 1.000.000.-	1699 DEL 30.09.2021	Sesión Ordinaria N°09 28.09.2021	02
2590	28.09.2021	DEPORTIVAS	\$ 6.850.000.-	1642 DEL 24.09.2021	Sesión Ordinaria N°08 14.09.2021	20
2511	21.09.2021	FONDEVE	\$10.850.000.-	1591 DEL 20.09.2021	Sesión Ordinaria N°08 14.09.2021	23
2367	08.09.2021	ORGANIZACIONES	\$24.580.000.-	1476DEL 02.09.2021	Sesión Ordinaria N°06 17.08.2021	41

La auditoría se realizó a través de la revisión de los documentos que respaldan cada una de las subvenciones otorgadas, y de la revisión de las rendiciones recibidas, y verificación de la existencia de gestiones de cobranza formales por parte de la Dirección de Finanzas para aquellas organizaciones que a la fecha del presente informe no han presentado la rendición de la subvención recibida en el año 2021.

Resultado del examen

De la revisión realizada se determinó lo siguiente:

a) SUBVENCIÓN FONDO DE DESARROLLO AMBIENTAL FODEMA

Con fecha 23 de Noviembre de 2021 a través de Decreto de Pago N°3290, la Municipalidad de Angol otorga a 04 organizaciones Subvención FODEMA por un monto total de \$3.729.000.-, la cual cuenta con la aprobación del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 15 del 16.11.2021.

Las Organizaciones beneficiadas fueron:

Organización	Monto Subvención	Estado de la subvención
Comunidad indígena "José Calbún"	\$1.000.000.-	Rendida
Junta de Vecinos n°23 Santa Elena	\$ 729.000.-	Rendida
Fundación Pewenkem	\$1.000.000.-	Rendida
Junta de Vecinos Villa Los Ríos	\$1.000.000.-	Rendida

Las rendiciones Fodema 2021 otorgadas todas fueron rendidas dentro del plazo establecido en las bases de otorgamiento de la subvención, y todos los fondos fueron invertidos por parte de las organizaciones en los fines para los cuales fueron otorgados de acuerdo a proyecto presentado al momento de solicitar la subvención.

OBSERVACIONES: SIN OBSERVACIONES

b) SUBVENCIONES FONPRORU 2021

Con fecha 19.10.2021 a través de Decreto de Pago N°2945, la Municipalidad otorga la subvención FONPRORU 2021 por un monto total de \$21.600.000.- a 36 organizaciones, recibiendo cada una de ellas la cantidad de \$600.000.-, para lo cual cuentan con la aprobación del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°09 de fecha 28.09.2021.

Al momento de emisión del Pre Informe de Auditoría N°3 de fecha 01.06.2022, existían 6 organizaciones que aparecían en el Sistema de Contabilidad con su rendición pendiente, situación que fue consultada al Jefe de Contabilidad- Don José Luis Castro Morales, de cuya respuesta a través de Memorándum N°63 de fecha 03.08.2022 se obtuvo la siguiente información:

- Dos organizaciones efectivamente habían presentado su rendición y esta se encontraba contabilizada a la fecha de emisión del pre Informe de Auditoría N°03.
- Tres organizaciones habían presentado su rendición, pero estas fueron contabilizadas en una fecha posterior a la emisión del Pre Informe de Auditoría N°03.
- Una Agrupación se encuentra con su rendición pendiente y contabilidad informó que fue notificada.

Lo anterior se muestra en el siguiente cuadro:

Nombre de la Organización	Subvención recibida. \$	Estado de la subvención	Fecha de contabilización rendición	Fecha de Pre Informe de Auditoría N°3	Notificación	Se adjunta notificación
J.J.V.V. N°40 de Pichipehuen	600.000.-	Rendida	16.05.2022	01.06.2022		
J.J.V.V. N°37-A Villa Coyanco	600.000.-	Rendida	20.07.2022	01.06.2022		
Agrupación de productores de huevos azules.	600.000.-	Rendida	16.05.2022	01.06.2022		
Agrupación de pequeños agricultores ovinos de Angol	600.000.-	Pendiente de rendición			Notificado	No
Taller laboral Las Campanitas	600.000.-	Rendida	14.07.2022	01.06.2022		
Comunidad indígena Juana Huaiquil Paillao.	600.000.-	Rendida	12.07.2022	01.06.2022		

OBSERVACIONES

- Del análisis anterior se puso determinar que de las subvenciones FONPRORU 2021 otorgadas existe a la fecha del presente Informe de Auditoría solamente una Organización con su rendición pendiente, a lo cual el Jefe de Contabilidad informó que fue notificada, de lo cual se solicita que debe hacer llegar al Departamento de Control interno copia de la notificación realizada a la organización: Agrupación de pequeños agricultores ovinos de Angol por su rendición pendiente de \$600.000.-

- **Se evidencia un retraso por parte del Departamento de Contabilidad en la contabilización de las rendiciones presentadas por las organizaciones.**

c) SUBVENCIONES MAPUCHE WETREPEN 2021

Con fecha 02.09.2021 y 05.10.2021 a través de Decretos de Pago N°2308 y 2699, la Municipalidad otorga la Subvención MAPUCHE WETREPEN 2021 por un monto total de \$5.000.000.- a 10 organizaciones, recibiendo cada una de ellas la cantidad de \$500.000.-, para lo cual cuenta con la aprobación del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°06 de fecha 17.08.2021 y N°09 del 28.09.2021 respectivamente.

Al momento de emisión del Pre Informe de Auditoría N°3 de fecha 01.06.2022, existía 01 organización que aparecía en el Sistema de Contabilidad con su rendición pendiente, situación que fue consultada al Jefe de Contabilidad- Don José Luis Castro Morales, de cuya respuesta a través de Memorándum N°63 de fecha 03.08.2022 se obtuvo la siguiente información:

La organización Comunidad Indígena Juan Quintre, A la fecha del Pre Informe de Auditoría N°03 (01.06.2022), había presentado su rendición, pero ésta no se encontraba contabilizada, procediendo el Departamento de Contabilidad a realizar su contabilización en una fecha posterior a la emisión del Pre Informe de Auditoría, lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

Nombre de la Organización	Subvención recibida. \$	Estado de la subvención	Fecha de Contabilización rendición	Fecha de Pre Informe de Auditoría
Comunidad Indígena Juan Quintre	500.000.-	Rendida	12.07.2022	01.06.2022

OBSERVACIONES

- A la fecha de emisión del presente Informe de Auditoría, todas las subvenciones Subvenciones Mapuches Wetrepén año 2021 se encuentran rendidas.
- **Se evidencia un retraso por parte del Departamento de Contabilidad en la contabilización de las rendiciones presentadas por las organizaciones.**

d) SUBVENCIONES DEPORTIVAS 2021

Con fecha 28.09.2021 a través de Decreto de Pago N°2590, la Municipalidad otorga las subvenciones DEPORTIVAS por un monto total de \$6.850.000.- a 20 organizaciones, para lo cual cuentan con la aprobación del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°08 de fecha 21.09.2021.

Al momento de emisión del Pre Informe de Auditoría N°3 de fecha 01.06.2022, existía 04 organización que aparecían en el Sistema de Contabilidad con su rendición pendiente, situación que fue consultada al Jefe de Contabilidad- Don José Luis Castro Morales, de cuya respuesta a través de Memorándum N°63 de fecha 03.08.2022 se obtuvo la siguiente información:

- Una organización efectivamente había presentado su rendición y esta se encontraba contabilizada a la fecha de emisión del pre Informe de Auditoría n°03 (01.06.2022).
- Una organización había presentado su rendición, pero esta fue contabilizada en una fecha posterior a la emisión del Pre Informe de Auditoría N°03 (01.06.2022).
- Dos Organizaciones se encuentran con su rendición pendiente y Estas no han sido notificadas.

Lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

Nombre de la Organización	Subvención recibida. \$	Estado de la subvención	Fecha de Contabilización Rendición	Fecha de Pre Informe de Auditoría	Presentan notificación
Club deportivo femenino Las Princesas	250.000.-	Rendida	17.05.2022	01.06.2022	
Club Deportivo Indep. de Itraque	250.000.-	Rendida	30.06.2022	01.06.2022	
Club Deportivo y Social Llufken de Malleco	300.000.-	Pendiente de rendición			NO
Agrupación Liga de futbol Rural Buenos Aires	500.000.-	Pendiente de rendición			NO

OBSERVACIONES

- A la fecha de emisión del presente Informe de Auditoría, de las Subvenciones Deportivas otorgadas en el año 2021, existen dos Organizaciones que no han presentado su rendición de cuentas y Estas no han sido notificadas por el Departamento de Contabilidad.
- **Se evidencia un retraso por parte del Departamento de Contabilidad en la contabilización de las rendiciones presentadas por las organizaciones.**

e) SUBVENCIONES FONDEVE 2021

Con fecha 21.09.2021 a través de Decreto de Pago N°2511, la Municipalidad otorga las subvenciones FONDEVE 2021 por un monto total de \$10.850.000.- a 23 organizaciones, para lo cual cuentan con la aprobación del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°08 de fecha 14.09.2021.

Al momento de emisión del Pre Informe de Auditoría N°3 de fecha 01.06.2022, existían 04 organizaciones que aparecían en el Sistema de Contabilidad con su rendición pendiente, situación que fue consultada al Jefe de Contabilidad- Don José Luis Castro Morales, de cuya respuesta a través de Memorándum N°63 de fecha 03.08.2022 se obtuvo la siguiente información:

- Una organización efectivamente había presentado su rendición y esta se encontraba contabilizada a la fecha de emisión del pre Informe de Auditoría N°03 (01.06.2022).
- Una organización había presentado su rendición, pero esta fue contabilizada en una fecha posterior a la emisión del Pre Informe de Auditoría N°03 (01.06.2022).
- Dos Organizaciones se encuentran con su rendición pendiente y Estas no han sido notificadas.

Lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

Nombre de la Organización	Subvención recibida. \$	Estado de la subvención	Fecha de Contabilización Rendición	Fecha de Pre Informe de Auditoría	Presentan notificación
J.J.V.V. N°06-A Las Araucarias	500.000.-	Pendiente de rendición	-	-	NO

J.J.V.V. N°16 El Anhelo	500.000.-	Pendiente de rendición	-	-	NO
J.J.V.V. N°08 Coñuñuco	500.000.-	Rendida	19.05.2022	01.06.2022	
J.J.V.V. N°16- La Unión	500.000.-	Rendida	29.06.2022	01.06.2022	

OBSERVACIONES

- A la fecha de emisión del presente Informe de Auditoría, de las Subvenciones FONDEV otorgadas en el año 2021, existen dos Organizaciones que no han presentado su rendición de cuentas y Estas no han sido notificadas por el Departamento de Contabilidad.
- **Se evidencia un retraso por parte del Departamento de Contabilidad en la contabilización de las rendiciones presentadas por las organizaciones.**

f) SUBVENCIÓN ORGANIZACIONES

Con fecha 08.09.2021 a través de Decreto de pago n°2367, la Municipalidad otorga las subvenciones a ORGANIZACIONES 2021 por un monto total de \$24.580.000.- a 41 organizaciones, para lo cual cuenta con la aprobación del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°06 de fecha 17.08.2021.

Al momento de emisión del Pre Informe de Auditoría N°3 de fecha 01.06.2022, existían 07 organizaciones que aparecían en el Sistema de Contabilidad con su rendición pendiente, situación que fue consultada al Jefe de Contabilidad- Don José Luis Castro Morales, de cuya respuesta a través de Memorándum N°63 de fecha 03.08.2022 se obtuvo la siguiente información:

- 06 Organizaciones habían presentado su rendición y estas fueron contabilizadas en una fecha posterior a la emisión del Pre Informe de Auditoría N°3 (01.06.2022)
- 01 Organización había presentado su rendición y ésta presentaba observaciones lo cual se le notificó telefónicamente.

Lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

Nombre de la Organización	Subvención recibida. \$	Estado de la subvención	Fecha de contabilización de la Rendición	Fecha de emisión de Pre Informe de Auditoría n°3	Presenta Notificación de observaciones
Agrupación de familiares y amigos discapacitados intelectuales.	300.000.-	Rendida	13.07.2022	01.06.2022	
Agrupación cultural social me gusta la historia de Angol	300.000.-	Rendida	30.06.2022	01.06.2022	
Club de adulto mayor raíces Nahuelbuta	200.000.-	Rendida	15.07.2022	01.06.2022	
Club adulto mayor Nuevo Amanecer.	250.000.-	Rendida	14.07.2022	01.06.2022	
Cuerpo de Bomberos de Angol	10.000.000.-	Rendida	01.07.2022	01.06.2022	

Unión Comunal de la Discapacidad	500.000.-	Rendida	29.06.2022	01.06.2022	
Unión comunal JJ.VV. Urbanas.	1.820.400.-	Rendida con observaciones			NO (telefónicamente)

OBSERVACIONES

- A la fecha de emisión del presente Informe de Auditoría, de las Subvenciones de ORGANIZACIONES otorgadas en el año 2021, existe 01 Organización que ha presentado su rendición de cuentas y esta presentaba observaciones, lo cual se le notificó telefónicamente según lo informado por el jefe de Contabilidad-Don José Luis Castro Morales en Memorándum N°63 de 03.08.2022.
- **Se evidencia un retraso por parte del Departamento de Contabilidad en la contabilización de las rendiciones presentadas por las organizaciones.**

g) OTRAS SUBVENCIONES OTORGADAS AÑO 2021

Analizada la Cuenta Contable N°121-06-01-001-000-000, se determinó que durante el año 2021 se otorgó también otras subvenciones aparte de las ya señaladas, las cuales al momento del presente informe también presentan contablemente subvenciones pendientes de rendición.

Al momento de emisión del Pre Informe de Auditoría n°3 de fecha 01.06.2022, existían 17 organizaciones que aparecían en el Sistema de Contabilidad con su rendición pendiente, situación que fue consultada al Jefe de Contabilidad-Don José Luis Castro Morales, de cuya respuesta a través de Memorándum N°63 de fecha 03.08.2022 se obtuvo la siguiente información:

- 05 Organizaciones habían presentado su rendición y estas fueron contabilizadas en el año 2021.
- 01 Organización no retiró su subvención aprobada y esta fue reintegrada en el año 2021.
- 03 Organizaciones no han presentado su rendición de cuentas y estas no han sido notificadas.
- 01 Organización presentó su rendición de cuentas con observaciones y esto se le notificó a través de correo electrónico.
- 05 organizaciones habían presentado su rendición de cuentas y estas fueron contabilizadas en una fecha posterior a la emisión del Pre informe de Auditoría N°3 (01.06.2022).
- 02 Organizaciones habían presentado su rendición de cuentas y estas estaban contabilizadas al momento de emisión del Pre Informe de Auditoría n°3 (01.06.2022).

Lo cual se muestra en el siguiente cuadro:

Nombre de la Organización	Subvención recibida. \$	Subvención rendida. \$	Saldo pendiente \$	Estado de la Subvención	Fecha de contabilización de Rendición	Fecha de emisión de Pre Informe de Auditoría	Presenta Notificación
Agrupación usuarios hospital de día Angol	300.000.-	0.-	300.000.-	Rendida	23.12.2021	01.06.2022	
Junta de vecinos 13-C Mauricio Heyerman	100.000.-	100.000.-	0.-				
Club Social Deportivo CULT.MALLECO UNIDO	750.000.-	750.000.-	0.-				
Consejo desarrollo Cesfam. Huequén	300.000.-	0.-	300.000.-	Rendida	03.08.2022	01.06.2022	

Unión comunal de juntas vecinos rural	1.000.000.-	0.-	1.000.000.-	Rendida	22.07.2022	01.06.2022	
Club adulto mayor San Antonio de Padua	200.000.-	0.-	200.000.-	Rendida	14.12.2021	01.06.2021	
Club Deportivo Municipal	2.500.000.-	1.584.370.-	915.630.-	Rendida	31.12.2021	01.06.2021	
Asoc.Ben. Adulto Mayor Angol no te abandona	8.000.000.-	8.000.000.-	0.-				
Club Dep. Esc. Deportiva Javiera Carrera	250.000.-	250.000.-	0.-				
Cuerpo de bomberos de Angol	26.003.-	0.-	26.003.-	Rendida	28.12.2021	01.06.2021	
Consejo de desarrollo Cesfam- Huequén	100.000.-	0.-	100.000.-	Rendida	03.08.2022	01.06.2022	
Consejo desarrollo Comunal de Angol	100.000.-	0.-	100.000.-	Pendiente de Rendición			NO
Cuerpo Bomberos de Angol	280.000.-	280.000.-	0.-				
Asoc. Ben. Adulto Mayor Angol no te abandona (Decreto.1832)	8.000.000.-	8.000.000.-	0.-				
Com. Indígena Chacaico Red. José Calbún	300.000.-	300.000.-	0.-				
Universidad de la frontera	20.000.000.-	10.000.000.-	10.000.000.-	Rendida con observaciones			Se envía correo electrónico.
Unión Comunal de la Discapacidad	26.900.-	26.900.-	0.-				
Club rayuela ferroviario	200.000.-	200.000.-	0.-				
Club social deportivo Cult. Malleco Unido	2.000.000.-	2.000.000.-	0.-				
Comite de agua potable rural el junquillar	3.136.250.-	0.-	3.136.250.-	Rendida	08.02.2022	01.06.2022	
Agrup. Social cultural Confraternidad pastores de Angol	200.000.-	200.000.-	0.-				
Comite de adelanto villa la pradera	733.920.-	0.-	733.920.-	Pendiente de Rendición			NO
JJ.VV. N°5 Hospital Mirador	300.000.-	300.000.-	0.-				
JJ.VV. N°15 Trizano	500.000.-	500.000	0.-				
Agrup. Turismo los Confines Nahuelbuta	500.000.-	0.-	500.000.-	Rendida	10.06.2022	01.06.2022	

JJ.VV. N°25 Colonia Manuel Rodríguez	470.880.-	0.-	470.880.-	Pendiente de Rendición			NO
Club social deportivo Cult Malleco unido (Decreto 3368)	2.000.000.-	2.000.000.-	0.-				
Com. Indígena José Luis Ñanco	200.000.-	0.-	200.000.-	Rendida	02.08.2022	01.06.2022	
Club Deportivo y social Llufken de Malleco	200.000.-	0.-	200.000.-	Subvención Re-integrada Comp.14376 del 21.12.2021			
Club Hipertensos Hospital Angol	150.000.-	150.000.-	0.-				
Unión comunal adulto mayor	194.400.-	194.400.-	0.-				
Comite amigos del Futbol de Angol	300.000.-	300.000.-	0.-				
Club Social Deportivo Cult Malleco unido (Decreto 3795)	2.000.000.-	0.-	2.000.000.-	Rendida	07.03.2022	01.06.2022	
Asoc.Ben adulto mayor Angol no te abandona (Decreto 4069)	4.000.000.-	2.000.000.-	2.000.000.-	Rendida	31.12.2021	01.06.2021	

OBSERVACIONES

- A la fecha de emisión del presente Informe de Auditoría, de las Subvenciones “OTRAS SUBVENCIONES OTORGADAS” en el año 2021, existen 03 Organización que no han presentado su rendición de cuentas y estas NO han sido notificadas.
- **Se evidencia un retraso por parte del Departamento de Contabilidad en la contabilización de las rendiciones presentadas por las organizaciones.**

CONCLUSIONES

A la fecha del presente Informe de Auditoría se puede concluir lo siguiente:

1.) De las Subvenciones otorgadas durante el año 2021, las siguientes subvenciones aún presentan saldos por rendir:

Nombre Subvención	N.º de Organizaciones	Valor total pendiente de rendición \$
SUBVENCIONES FONPRORU 2021	01	600.000.-
SUBVENCIONES DEPORTIVAS 2021	02	800.000.-
SUBVENCIONES FONDEVE 2021	02	1.000.000.-
OTRAS SUBVENCIONES AÑO 2021	03	1.304.800.-
TOTAL, SUBVENCIONES AÑO 2021 POR RENDIR	08	3.704.800.-

2.) De las 8 Organizaciones que no han presentado rendición de cuenta, sólo una ha sido notificada por escrito, 3 de manera verbal, y a 4 no se les ha notificado de ninguna manera, lo cual deja en evidencia la falta de un procedimiento de cobro formal de subvenciones no rendidas, **por lo que la suscrita sugiere se elabore un manual de procedimiento de: Otorgamiento, contabilización, rendición y cobro de subvenciones otorgadas.**

3.) Existen 2 organización que presentaron sus rendiciones de cuentas con observaciones, por tal motivo no se encuentran contabilizadas, **lo cual les fue notificado vía telefónica y correo electrónico, según lo informado por el Departamento de Contabilidad-Don José Luis Castro Morales:**

Organización	Detalle	Total, rendido con observaciones
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	SALDO POR RENDIR CON OBSERVACIONES AÑO 2021	\$10.000.000.-
UNIÓN COMUNAL JJ.VV. URBANAS	SUBVENCIÓN AÑO 2021 RENDIDO CON OBSERVACIONES	\$ 1.820.400.-
	TOTAL, RENDIDO CON OBSERVACIONES AÑO 2021	\$11.820.400.-

4.) 16 Organizaciones habían presentado su rendición de cuentas las cuales al momento de emisión del Pre Informe de auditoría (01.06.2022) no habían sido contabilizadas, las cuales fueron contabilizadas en una fecha posterior, lo cual deja en evidencia un retraso en la contabilización de las rendiciones de cuentas presentadas por las organizaciones y como consecuencia de esto la información que muestra la Contabilidad no es real, perjudicando con esto todo lo que involucra poder contar con una contabilidad actualizada: toma de decisiones y en este caso puntual saber el saldo real de subvenciones pendientes de rendición, para poder realizar las gestiones de cobro pertinentes, no otorgar subvenciones a organizaciones morosas, etc.

5.) También señalar que el saldo de la **Cuenta Contable n°121-06-01-001-000-000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES SUBVENCIONES** al 31.12.2021 es de **\$191.988.705**, correspondiendo de este saldo sólo a Subvenciones otorgadas en el año 2021 cuya rendición se encuentra pendiente de contabilizar la suma de **\$15.525.200.-**, por lo que existe un saldo contable correspondiente a la suma de **\$176.463.505**, que se arrastra de años anteriores, el cual puede corresponder a subvenciones no rendidas o no contabilizadas, lo cual debe ser aclarado a la brevedad por el Departamento de Contabilidad, situación ya observada en Pre Informe de Auditoría N°03 de fecha 01.06.2022 y que no fue aclarada por el Departamento de Contabilidad en Memorándum N°63 de fecha 03.08.2022.

6.) En Pre Informe de Auditoría N°3 se expuso en forma aislada el caso de la Organización **UNIÓN COMUNAL DE JUNTA DE VECINOS URBANAS**, la cual contablemente presenta al 31.12.2021 saldos no rendidos de las Subvenciones que le fueron otorgadas, de acuerdo se muestra en el siguiente cuadro:

Año	Saldo contable por rendir \$
2018	37.410.-
2019	1.699.410.-
2020	3.399.410.-
2021	5.219.810.-

Consultado el Departamento de Contabilidad responde lo siguiente en Memorándum N°63 del 03.08.2022:

- Que la Unión Comunal de JJ.VV. Urbanas no tiene rendiciones pendientes, y que todas las rendiciones hasta el año 2021 se encuentran en el Departamento de Contabilidad.
- Que se procedió a contabilizar todas las rendiciones hasta el año 2020.

- Y que rendiciones correspondientes a subvención otorgada en año 2021 presentaba observaciones, lo cual ya se le notificó telefónicamente.

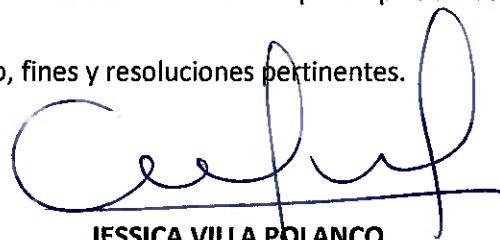
Ante respuesta presentada por el Departamento de Contabilidad, la suscrita solicita se presente en el Departamento de Control Interno los medios de prueba de las contabilizaciones de las rendiciones presentadas por la Unión Comunal de JJ.VV. Urbanas desde el año 2018 al año 2020, se informe cuáles son las observaciones encontradas a rendición de subvención año 2021.

7.) Se deben presentar en la Dirección de Control Interno los medios de prueba mencionadas por el Departamento de Contabilidad en Memorándum N°63 del 03.08.2022, esto es:

- Copia de única Notificación enviada por escrito a organización con rendición pendiente, lo cual en Memorándum N°63 no se menciona a cuál de las organizaciones con rendición pendiente se le envió notificación escrita.
- Copia de correo electrónico enviado a la Universidad de la Frontera por observaciones en su rendición de \$10.000.000.-, e informar al Departamento de Control Interno cuales fueron las observaciones realizadas a rendición por subvención año 2021 presentada por la organización.

Para todas las observaciones levantadas se otorga un plazo de 15 días hábiles administrativos para dar respuesta y subsanarlas debiendo adjuntar todos los antecedentes que respalden las acciones ejecutadas.

Lo anterior para su conocimiento, fines y resoluciones pertinentes.



JESSICA VILLA POLANCO
CONTADOR AUDITOR
PROFESIONAL DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO
MUNICIPALIDAD DE ANGOL

NHO/jvp

Distribución:

- Dirección Control Interno
- Archivo Carpeta Profesional Auditor

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
DIRECCIÓN CONTROL INTERNO

MEMORÁNDUM N° 14

Angol, Junio 3 de 2022

DE : **Nelson Herrera Orellana**
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

A : **Jeannette Ruiz Maureira**
DIRECTOR DE FINANZAS

Remito a usted para su conocimiento y fines pertinentes, Preinforme de Observaciones N°3, de 2022, sobre auditoría realizada a las subvenciones municipales.

Dicho Preinforme ha sido notificado a usted, a fin de que informe a esta Dirección de Control Interno sobre las observaciones formuladas en el plazo de 15 días hábiles administrativos, contados desde la recepción del presente documento.

Se hace presente que, por tratarse de un Preinforme, su contenido tiene el carácter de confidencialidad tanto para esta Dirección de Control Interno, como para los funcionarios que deban preparar su respuesta, correspondiendo que se adopten los debidos resguardos.

Adjunta lo que indica

Atentamente,


NELSON HERRERA ORELLANA
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

NHO/nho.

Distribución:

- Jeannette Ruiz Maureira
- Carpeta auditoría
- Archivo Dirección de Control Interno

Municipalidad de Angol - Dirección Control Interno
Pedro Aguirre Cerda 509 - Fono 452657059 E-Mail: nherrera@angol.cl

MUNICIPALIDAD DE ANGOL
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO
UNIDAD DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN

PRE INFORME DE OBSERVACIONES N°3, DE 2022; AUDITORÍA REALIZADA A LAS SUBVENCIONES MUNICIPALES: FODEMA, FONPRORU, FONDO DE DESARROLLO MAPUCHE WETREPEN, DEPORTIVAS, FONDEVE, SUBVENCION MUNICIPAL AGRUPACIONES, OTRAS SUBVENCIONES VARIAS OTORGADAS EN EL AÑO 2021.

ANGOL, 01 DE JUNIO DE 2022.

En cumplimiento al plan anual de fiscalizaciones de la Dirección de Control Interno de la Municipalidad de Angol para el año 2022, se realiza Auditoría a las Subvenciones Municipales otorgadas en el año 2021: **FODEMA, FONPRORU, FONDO DE DESARROLLO MAPUCHE WETREPEN, DEPORTIVAS, FONDEVE, SUBVENCION MUNICIPAL AGRUPACIONES, OTRAS SUBVENCIONES OTORGADAS.**

Objetivo

El trabajo tuvo por finalidad revisar:

- El otorgamiento de las subvenciones municipales año 2021.
- Rendiciones de los fondos otorgados.
- Que el destino del fondo de la Subvención cumpla con el objetivo para el cual fue otorgado.
- Que los cambios de destino del fondo de la subvención cuenten con las autorizaciones correspondientes.
- Que para las subvenciones no rendidas dentro de los plazos correspondientes existan gestiones de cobranza realizadas por el Departamento de Finanzas, con el objetivo de recuperar esos fondos municipales.
- Que las rendiciones presentadas por las organizaciones hayan sido contabilizadas por el Departamento de Contabilidad de la Municipalidad.
- Análisis del saldo de la Cuenta Contable N°121.06.01.001.000.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES SUBVENCIONES AL 31.12.2021.

Metodología.

La auditoría se desarrolló de conformidad con los principios, normas y procedimientos de control aprobados por la Contraloría General de la República.

AL SEÑOR
NELSON HERRERA ORELLANA
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
PRESENTE

Universo y Muestra

Durante el año 2021 la Municipalidad de Angol otorgó las siguientes subvenciones:

Decreto de pago	Fecha	Subvención	Monto total	Decreto Exento	Acuerdo de Concejo	Nº de Organizaciones beneficiadas
3290	23.11.2021	FODEMA	\$ 3.729.000.-	2093 del 23.11.2021	Sesión Ordinaria N°15 del 16.11.2021	04
2945	19.10.2021	FONPRORU	\$21.600.000.-	1785 del 19.10.2021	Sesión Ordinaria N°09 del 28.09.2021	36
2308	02.09.2021	MAPUCHE WETREPEN	\$ 4.000.000.-	1475 del 02.09.2021	Sesión Ordinaria N°06 del 17.08.2021	08
2699	05.10.2021	MAPUCHE WETREPEN	\$ 1.000.000.-	1699 del 30.09.2021	Sesión Ordinaria N°09 del 28.09.2021	02
2590	28.09.2021	DEPORTIVAS	\$ 6.850.000.-	1642 del 24.09.2021	Sesión Ordinaria N°08 del 14.09.2021	20
2511	21.09.2021	FONDEVE	\$10.850.000.-	1591 del 20.09.2021	Sesión Ordinaria N°08 del 14.09.2021	23
2367	08.09.2021	ORGANIZACIONES	\$24.580.000.-	1476 del 02.09.2021	Sesión Ordinaria N°06 del 17.08.2021	41

La auditoría se realizó a través de la revisión de los documentos que respaldan cada una de las subvenciones otorgadas, y de la revisión de las rendiciones recibidas, y verificación de la existencia de gestiones de cobranza por parte del Departamento de Finanzas para aquellas organizaciones que a la fecha del presente informe no han presentado la rendición de la subvención recibida en el año 2021.

Resultado del examen

De la revisión realizada se determinó lo siguiente:

a) SUBVENCIÓN FONDO DE DESARROLLO AMBIENTAL FODEMA:

Con fecha 23 de Noviembre de 2021 a través de Decreto de Pago N°3290, la Municipalidad de Angol otorga a 04 organizaciones Subvención FODEMA por un monto total de \$3.729.000.-, la cual cuenta con la aprobación del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 15 del 16.11.2021.

Las Organizaciones beneficiadas fueron:

Organización	Monto Subvención	Estado de la subvención
Comunidad indígena "José Calbún"	\$1.000.000.-	Rendida
Junta de Vecinos n°23 Santa Elena	\$ 729.000.-	Rendida
Fundación Pewenkem	\$1.000.000.-	Rendida
Junta de Vecinos Villa Los Ríos	\$1.000.000.-	Rendida

Las rendiciones Fodema 2021 otorgadas todas fueron rendidas dentro del plazo establecido en las bases de otorgamiento de la subvención, y todos los fondos fueron invertidos por parte de las organizaciones en los fines para los cuales fueron otorgados de acuerdo a proyecto presentado al momento de solicitar la subvención.

b) SUBVENCIONES FONPRORU 2021

Con fecha 19.10.2021 a través de Decreto de pago n°2945, la Municipalidad otorga la subvención FONPRORU 2021 por un monto total de \$21.600.000.- a 36 organizaciones, recibiendo cada una de ellas la cantidad de \$600.000.-, para lo cual cuenta con la aprobación del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°09 de fecha 28.09.2021.

Al momento de la presente revisión existen 6 organizaciones que aún no han presentado su rendición de cuentas:

Nombre de la Organización	Subvención recibida \$	Estado de la subvención
JJ.VV. N°40 de Pichipehuen	600.000.-	Pendiente de rendición.
JJ.VV. N°37-A Villa Coyanco	600.000.-	Pendiente de rendición.
Agrupación de productores de huevos azules.	600.000.-	Pendiente de rendición.
Agrupación de pequeños agricultores ovinos de Angol	600.000.-	Pendiente de rendición
Taller laboral Las campanitas	600.000.-	Pendiente de rendición.
Comunidad indígena Juana Huaiquil Paillao.	600.000.-	Pendiente de rendición.
TOTAL	3.600.000.-	Total, No Rendido

Las 30 organizaciones restantes presentaron su rendición conforme, dentro de los plazos y para los fines que fueron otorgadas.

c) SUBVENCIONES MAPUCHE WETREPEN 2021

Con fecha 02.09.2021 y 05.10.2021 a través de Decretos de Pago N°s.2308 y 2699, la Municipalidad otorga la Subvención **MAPUCHE WETREPEN 2021** por un monto total de \$5.000.000.- a 10 organizaciones, recibiendo cada una de ellas la cantidad de \$500.000.-, para lo cual cuenta con la aprobación del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°06 de fecha 17.08.2021 y N°09 del 28.09.2021 respectivamente.

Al momento de la presente revisión existe una organización que aún no ha presentado su rendición de cuentas:

Nombre de la Organización	Subvención recibida. \$	Estado de la subvención
Comunidad Indígena Juan Quintre	500.000.-	Pendiente de rendición

Las nueve organizaciones restantes presentaron su rendición conforme, dentro de los plazos y para los fines que fueron otorgadas.

d) SUBVENCIONES DEPORTIVAS 2021

Con fecha 28.09.2021 a través de Decreto de pago n°2590, la Municipalidad otorga las subvenciones DEPORTIVAS por un monto total de \$6.850.000.- a 20 organizaciones, para lo cual cuenta con la aprobación del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°08 de fecha 21.09.2021.

Al momento de la presente revisión existen 4 organizaciones que aún no han presentado su rendición de cuentas, estas organizaciones son:

Nombre de la Organización	Subvención recibida (\$)	Estado de la subvención
Club deportivo femenino Las Princesas	250.000.-	Pendiente de rendición
Club Deportivo Indep. de Itraque	250.000.-	Pendiente de rendición

Club Deportivo y Social Llufken de Malleco	300.000.-	Pendiente de rendición
Agrupación Liga de futbol Rural Buenos Aires	500.000.-	Pendiente de rendición
TOTAL	1.300.000.-	Total, Pendiente de Rendición

Las 16 organizaciones **restantes** presentaron su rendición conforme, dentro de los plazos y para los fines que fueron otorgadas.

e) SUBVENCIONES FONDEVE 2021

Con fecha 21.09.2021 a través de Decreto de pago n°2511, la Municipalidad otorga las subvenciones FONDEVE 2021 por un monto total de \$10.850.000.- a 23 organizaciones, para lo cual cuenta con la aprobación del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°08 de fecha 14.09.2021.

Al momento de la presente revisión existen 4 organizaciones que aún no han presentado su rendición de cuentas, estas organizaciones son:

Nombre de la Organización	Subvención recibida. (\$)	Estado de la subvención
JJ.VV. N°06-A Las Araucarias	500.000.-	Pendiente de rendición
JJ.VV. N°16 El Anhelo	500.000.-	Pendiente de rendición
JJ.VV. N°08 Coñuñuco	500.000.-	Pendiente de rendición
JJ.VV. N°16-F La Unión	500.000.-	Pendiente de rendición
TOTAL	2.000.000.-	Total, pendiente de rendición

Las 19 organizaciones restantes presentaron su rendición conforme, dentro de los plazos y para los fines que fueron otorgadas.

f) SUBVENCIÓN ORGANIZACIONES

Con fecha 08.09.2021 a través de Decreto de pago n°2367, la Municipalidad otorga las subvenciones a ORGANIZACIONES 2021 por un monto total de \$24.580.000.- a 41 organizaciones, para lo cual cuenta con la aprobación del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°06 de fecha 17.08.2021.

Nombre de la Organización	Subvención recibida (\$)	Estado de la subvención
Agrupación de familiares y amigos discapacitados intelectuales.	300.000.-	Pendiente de rendición
Agrupación cultural social me gusta la historia de Angol	300.000.-	Pendiente de rendición
Club de adulto mayor raíces Nahuelbuta	200.000.-	Pendiente de rendición
Club adulto mayor Nuevo Amanecer.	250.000.-	Pendiente de rendición
Cuerpo de Bomberos de Angol	10.000.000.-	Pendiente de rendición
Unión Comunal de la Discapacidad	500.000.-	Pendiente de rendición
Unión comunal JJ.VV. Urbanas.	1.820.400.-	Pendiente de rendición
TOTAL	13.370.400.-	

Al momento de la presente revisión existen 7 organizaciones que aún no han presentado su rendición de cuentas, estas organizaciones son:

Las 34 organizaciones restantes presentaron su rendición conforme, dentro de los plazos y para los fines que fueron otorgadas.

g) OTRAS SUBVENCIONES OTORGADAS AÑO 2021

Analizada la Cuenta Contable N°121-06-01-001-000-000, se determinó que durante el año 2021 se otorgó también otras subvenciones aparte de las ya señaladas, las cuales al momento del presente informe también presentan contablemente subvenciones pendientes de rendición de acuerdo lo muestra el siguiente cuadro:

Nombre de la Organización	Subvención recibida (\$)	Subvención rendida (\$)	Saldo pendiente (\$)
Agrupación usuarios hospital de día Angol	300.000.-	0	300.000
Junta de vecinos 13-C Mauricio Heyerman	100.000	100.000.-	0
Club Social Deportivo y Cultural Malleco Unido	750.000	750.000	0
Consejo Desarrollo Cesfam Huequén	300.000	0	300.000.-
Unión Comunal de Juntas Vecinos Rural	1.000.000.-	0	1.000.000.-
Club Adulto Mayor San Antonio de Padua	200.000.-	0	200.000.-
Club Deportivo Municipal	2.500.000.-	1.584.370	915.630.-
Asoc. Ben. Adulto Mayor Angol no te abandona	8.000.000.-	8.000.000	0
Club Dep. Esc. Deportiva Javiera Carrera	250.000.-	250.000	0
Cuerpo de Bomberos de Angol	26.003	0	26.003
Consejo de Desarrollo Cesfam- Huequén	100.000.-	0	100.000.-
Consejo Desarrollo Comunal de Angol	100.000.-	0	100.000.-
Cuerpo de Bomberos de Angol	280.000.-	280.000.-	0
Asoc. Ben. Adulto Mayor Angol no te abandona (Decreto.1832)	8.000.000.-	8.000.000	0
Com. Indígena Chacaico Red. José Calbún	300.000.-	300.000	0
Universidad de la frontera	20.000.000.-	10.000.000.-	10.000.000.-
Unión Comunal de la Discapacidad	26.900.-	26.900.-	0
Club rayuela ferroviario	200.000.-	200.000.-	0
Club social deportivo Cult. Malleco Unido	2.000.000.-	2.000.000.-	0
Comite de agua potable rural el junquillar	3.136.250.-	0	3.136.250.-

Agrup. Social Cultural Confraternidad de Pastores de Angol	200.000.-	200.000.-	0
Comité de Adelanto Villa La Pradera	733.920.-	0	733.920.-
JJ.VV. N°5 Hospital Mirador	300.000.-	300.000.-	0
JJ.VV. N°15 Trizano	500.000.-	500.000	0
Agrup. Turismo los Confines Nahuelbuta	500.000.-	0	500.000.-
JJ.VV. N°25 Colonia Manuel Rodríguez	470.880.-	0	470.880.-
Club Social Deportivo y Cultural Malleco Unido (Decreto 3368)	2.000.000.-	2.000.000.-	0
Comunidad Indígena José Luis Ñanco	200.000.-	0	200.000.-
Club Deportivo y Social Llufken de Malleco	200.000.-	0	200.000.-
Club Hipertensos Hospital Angol	150.000.-	150.000.-	0
Unión Comunal Adulto Mayor	194.400.-	194.400.-	0
Comité Amigos del Futbol de Angol	300.000.-	300.000.-	0
Club Social Deportivo y Cultural Malleco Unido (Decreto 3795)	2.000.000.-	0	2.000.000
Asoc. Ben Adulto Mayor Angol no te abandona (Decreto 4069)	4.000.000.-	2.000.000.-	2.000.000.-
		TOTAL	22.182.683.-

El saldo contable total de las Subvenciones otorgadas en el año 2021 y que se encuentran pendientes de rendición a la fecha del presente informe es de \$42.953.083.-, según el siguiente detalle:

Nombre Subvención	Valor total pendiente de rendición (\$)
SUBVENCIONES FONPRORU 2021	3.600.000.-
SUBVENCIONES MAPUCHE WETREPEN 2021:	500.000.-
SUBVENCIONES DEPORTIVAS 2021:	1.300.000.-
SUBVENCIONES FONDEVE 2021:	2.000.000.-
SUBVENCIONES ORGANIZACIONES 2021	13.370.400.-
OTRAS SUBVENCIONES AÑO 2021	22.182.683.-
TOTAL, SUBVENCIONES POR RENDIR AÑO 2021	\$42.953.083.-

También señalar que el saldo de la Cuenta Contable n°121-06-01-001-000-000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES SUBVENCIONES al 31.12.2021 es de **\$191.988.705**, correspondiendo sólo a subvenciones pendientes de rendición año 2021 la suma de **\$42.953.083** determinada anteriormente, por lo que existe un saldo contable equivalente a la suma de **\$149.035.622.-** que se arrastra de años anteriores, el cual puede corresponder a subvenciones no rendidas o rendiciones no contabilizadas, lo cual debe ser aclarado por el Departamento de Contabilidad de la Municipalidad.

A raíz de lo señalado anteriormente hay una situación irregular con la organización **Unión Comunal de JJ.VV. Urbanas**, que contablemente presenta **saldos no rendidos** de las Subvenciones otorgadas, según lo muestra siguiente cuadro, lo cual deja en evidencia que: esta organización no ha rendido las subvenciones recibidas o que las rendiciones presentadas no han sido contabilizadas.

UNIÓN COMUNAL DE JJ.VV. URBANAS

Año	Saldo contable por rendir (\$)
2018	37.410.-
2019	1.699.410.-
2020	3.399.410.-
2021	5.219.810.-

Dado lo expuesto anteriormente La Dirección de Finanzas a través del Departamento de Contabilidad de la Municipalidad deberá informar el **plazo de 15 días hábiles administrativos** y por escrito a ésta Dirección de Control Interno **las gestiones de cobro** realizadas para todas aquellas organizaciones que de acuerdo al presente informe presentan subvenciones año 2021 pendientes de rendición, y **justificar detalladamente el Saldo** que presenta la Cuenta Contable N°121-06-01-001-000-000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES SUBVENCIONES al 31.12.2021. y el Saldo contable al 31.12.2021 por rendir de la organización Unión Comunal de JJ.VV. Urbanas.

Lo anterior para su conocimiento, fines y resoluciones pertinentes.



JESSICA VILLA POLANCO
PROFESIONAL AUDITOR
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO
MUNICIPALIDAD DE ANGOL

JVO/nho.

Distribución:

- Director de Control